



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana del Estado de Baja California

OFICIO No. CCS/01/2015

Mexicali, Baja California, 03 DE MZO DE 2015

Asunto: Comisión

NOMBRE: MARTIN LEPE OLIVA
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 161 fracción II Y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado (PARA LA ENTREGA DE LAS REVISTAS PARTICIPACION CIUDADANA NO. 02 Y 03, EN LOS MUNICIPIOS DE TECATE, TIJUANA , PLAYAS DE ROSARITO Y ENSENADA EL DIA 4 DE MARZO DEL 2015.

AUTORIZADO POR

LIC. HELGA ILIANA CASANOVA LOPEZ

COORDINADORA DE COMUNICACIÓN
SOCIAL

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN

C. MARTIN LEPE OLIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE B.C.

03 MAR 2015

RECIBIDO
DEPARTAMENTO CONTROL
PRESUPUESTAL

C.c.p.-C. IRMA HORTENCIA LÓPEZ SAHAGUN.- Directora Ejecutiva de Administración
C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

Archivo.